

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**15763** *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 21 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/202, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

*Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica*

Tribunal titular

Presidente/a: Doña Alma Martínez de Salazar Arboleas. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Vocales:

Doña María Quevedo Serrano. Cuerpo Militar de Sanidad. Especialidad Psicología.

Don José López Santiago. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Doña María Raquel Remesal Cobreros. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Secretario/a: Doña María Ángeles Martín de la Sierra San Agustín. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Tribunal suplente

Presidente/a: Don Rafael Penadés Rubio. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Vocales:

Doña Patricia Fernández Martín. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Doña María Begoña González Álvarez. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Doña Beatriz Vallejo Sánchez. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica.

Secretario/a: Doña Almudena Garrido Gallardo. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Segundo.

Previa convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.